	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 954 - 2025	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/08/2025 A 31/08/2025
---	------------------------------	---

<b>4. Nombre contratista</b> ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 69009709
---	---	---

<b>7. Objeto del contrato</b> Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.	<b>8. Lugar de ejecución</b> PUTUMAYO - MOCOA
---	--


Grupo Territorial Putumayo

**9. OBLIGACIONES GENERALES**


NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	No
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. Adición o elimine las filas que requiera	No aplica

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**


NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	<p>Acciones desarrolladas durante el periodo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se socializaron los compromisos relacionados con la radicación de proyectos productivos individuales correspondientes al mes de agosto.</li> <li>-Se reportó para radicación el proyecto PRE-PP-39097, el cual será incluido dentro de la meta del Grupo Territorial. En este reporte no se evidenció la radicación de proyectos bajo las categorías BES y BIE.</li> <li>-En el marco del seguimiento a las actividades programadas dentro del Plan de Reincorporación Individual (PRI), se identificaron acciones que no estaban alineadas con los procedimientos establecidos. Esto generó observaciones que fueron enviadas vía correo electrónico a cada facilitador. Bajo estos lineamientos, se solicitó a los facilitadores revisar dichas actividades y, de ser necesario, gestionar su reprogramación con el fin de ajustarla a los tiempos estipulados.</li> <li>-El 6 de agosto se llevó a cabo la cuarta Mesa de Generación de Ingresos, espacio en el que se socializó el proyecto PRE-PP-39097, se evaluaron los avances y se realizó seguimiento a las unidades productivas individuales, garantizando de esta manera la trazabilidad y sostenibilidad de los procesos.</li> </ul>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
954	- 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	<p>Actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo:</p> <p>-Con el acompañamiento de la profesional de UNODC, se reformuló el Plan de Sostenibilidad Integral en el formato denominado "5. Formato_Plan_de_Sostenibilidad", así como el instrumento financiero ajustado llamado "6. Plan_de_fortalecimiento_Reestructuración", documentos donde se detallan los ítems requeridos para el fortalecimiento productivo y de comercialización de la línea piscícola de la Cooperativa COMUCCOM, en el marco de la E.S.</p> <p>-El día 25 de agosto, se reenvió el correo a la Secretaría de Planeación e Inversión del municipio de Puerto Guzmán, remitiendo los compromisos asumidos por la ARN-GT, en el marco de la subsanación de los planos de la planta de eviscerado. Estos compromisos fueron establecidos durante la reunión del 25 de julio de 2025 y se encuentran descritos en el acta adjunta. Los documentos adjuntos fueron: Acta de reunión del 25 de julio de 2025, Planos arquitectónicos en formato AutoCAD y Planos estructurales en formato DWG.</p> <p>-El día 27 de agosto, se participó en la reunión del CTL 3 MA 504 2024, en la cual se revisó el avance de compromisos del SDC 002 y se analizó la solicitud de otro sí relacionada con el tiempo del MA COMUCCOM-UNODC (Anexo 10).</p> <p>-El día 28 de agosto se participó en la socialización virtual de la Estrategia de Fomento 2025, convocatoria orientada a fortalecer procesos de reincorporación tanto colectivos como individuales, en los ejes social, comunitario y político (Anexo 11).</p>
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	<p>Acciones desarrolladas durante el periodo:</p> <p>-Durante este mes se acompañó a la asistente administrativa de la pescadería PISCIMAYU en la búsqueda de un nuevo local comercial en el municipio de Mocoa, debido al incremento en el valor del arrendamiento.</p> <p>-Se formalizó el ingreso de la Asociación de Mujeres ASOCOLIB al Programa Nacional de Negocios Verdes, liderado por Corpoamazonia como entidad promotora. Este programa impulsa la sostenibilidad ambiental mediante la conservación del capital natural, fomenta el crecimiento económico local con enfoque sostenible, genera empleo digno en comunidades rurales y urbanas, y fortalece la bioeconomía en el territorio. Como parte del proceso de fortalecimiento, ASOCOLIB fue invitada y participó como bionegocio en la Feria Comercial y Turística ExpoAsís, realizada del 14 al 18 de agosto en el municipio de Puerto Asís, evento que se celebra anualmente y promueve la visibilización de iniciativas sostenibles.</p>
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	<p>Acciones desarrolladas durante el periodo:</p> <p>-Los días 26 y 27 de agosto se realizó el evento "Conectando Saberes: Jornada de Fortalecimiento Legal, Organizativo, Visibilidad y Sostenibilidad para Organizaciones de Firmantes del Acuerdo de Paz", en el auditorio de la Cámara de Comercio en el municipio de Mocoa. El evento estuvo dirigido a representantes de 19 asociaciones y organizaciones de personas firmantes del Acuerdo de Paz en el departamento del Putumayo. Como aliados estratégicos y pedagógicos se contó con la participación de la Cámara de Comercio del Putumayo, el Equipo Fe en Colombia del Ejército Nacional, el Grupo Ambiental Guardianes de Semillas Nativas de la Amazonía, y un profesional especialista en ecología amazónica y sistemas productivos amazónicos. Los objetivos del evento fueron: Fortalecer las capacidades legales, organizativas y comunicativas de las asociaciones de personas firmantes del Acuerdo de Paz en el Putumayo, para mejorar sostenibilidad, formalización y visibilidad en el territorio, brindar herramientas prácticas a las organizaciones para el cumplimiento de requisitos legales y administrativos ante la Cámara de Comercio y DIAN, Fortalecer las capacidades de comunicación digital mediante el uso estratégico de redes sociales y herramientas básicas de promoción comunitaria y Fomentar el intercambio de saberes y experiencias entre organizaciones del territorio, con énfasis en prácticas productivas sostenibles y agroecológicas.</p>
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>Actividad desarrollada para el cumplimiento de esta obligación:</p> <p>-El día 08 de agosto se participó en la reunión de socialización de avances y seguimiento al convenio FAO-ARN, en la cual se presentaron las acciones realizadas por profesionales de FEDEGAN y se abordó la asistencia técnica (PAATI) brindada a los 15 proyectos productivos individuales (PP-PRE) del Grupo Territorial (GT). (Anexo3).</p> <p>-El día 20 de agosto se participó en una reunión de revisión y avances para impulsar las concertaciones y lineamientos relacionados con el convenio 1356 SENA-ARN. (Anexo5).</p>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
954	- 2025	Mensual		1/08/2025	A 31/08/2025
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	<p>Acciones desarrolladas para el presente informe:</p> <p>-Se continuó solicitando la documentación legal vigente para el año 2025 de cada una de las 19 formas asociativas del GT.</p> <p>-Se realizó seguimiento al estado de las gestiones durante el mes de agosto, destacando los siguientes compromisos:</p> <p>*Alcaldía de Mocoa – Secretaría de Gobierno: Proyecto de fortalecimiento en ganadería de cebs, por un valor de \$49.750.000, que beneficiará a la Asociación ASERCPAZ. Actualmente, se ha asignado el código BPIM y se ha reasignado el presupuesto correspondiente.</p> <p>*Alcaldía de Puerto Asís: Proyectos de fortalecimiento en la línea piscícola para la Asociación de Comuneros Constructores de Paz de Puerto Asís y la Asociación Heiler Mosquera, cada uno por un valor de \$45.000.000. Ambos se encuentran en proceso de revisión jurídica y subsanación de la formulación, además de continuar con la gestión de documentos requeridos como: uso de suelo, determinantes ambientales, licencias de captación de agua y vertimientos, necesarios para avanzar en el cumplimiento de la viabilidad.</p> <p>*Alcaldía de Puerto Guzmán: Se realizó seguimiento al proyecto para la implementación de un sistema de aguas residuales, dirigido al colectivo COMUCCOM, cuyo valor fue modificado a \$75.799.723. Actualmente, se encuentra en revisión de viabilidad presupuestal y jurídica.</p> <p>*Secretaría de Productividad y Competitividad Departamental: Proyecto de fortalecimiento para el taller de confecciones de CATALEYA, por un valor de \$53.000.000. Se realizó seguimiento y el proyecto se encuentra en proceso de asignación de presupuesto.</p>		
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>Acciones desarrolladas durante el periodo:</p> <p>-Los días 01 y 19 de agosto, se participó en reuniones de seguimiento, gestión y acompañamiento del proyecto ASBV – Convenio PNUD – COMUCCOM. En estas reuniones se revisó el oficio con el concepto técnico de respaldo de salvaguardas para los predios ubicados en Villagarzón y San Miguel, pertenecientes a dos asociaciones de firmantes del Acuerdo de Paz. Este concepto deberá ser elaborado por el Grupo Territorial de la ARN. ( Anexos 1 y 6).</p> <p>-El día 06 de agosto, se participó en una reunión de socialización, articulación y empalme con el nuevo formulador de la Secretaría de Gobierno Municipal de Puerto Asís, con el fin de aclarar y contextualizar los avances y observaciones a los proyectos productivos en la línea piscícola de la Asociación Heiler Mosquera y la Asociación Comuneros, radicados ante la administración municipal. (Anexo 2).</p> <p>El día 15 de agosto, se participó en una reunión de articulación entre ARN y PSA, en la cual se presentó la capacitación que será ofrecida por el Ministerio de Ambiente sobre el tema de Pago por Servicios Ambientales (PSA). (Anexo 4).</p> <p>-El día 21 de agosto, se realizó la socialización de las Líneas Especiales de Crédito 2025 ofrecidas por FINAGRO – Banco Agrario, dirigidas a la población firmante del Acuerdo de Paz. Estas líneas cuentan con tasas preferenciales y están orientadas a apoyar proyectos productivos individuales y colectivos. (Anexo 7).</p> <p>-El día 27 de agosto, se llevó a cabo una reunión con profesionales de Corpoamazonia, COSPE y ARN, en la que se socializó el estado actual del proceso de documentación y gestión adelantado por la Asociación Mujeres Constructoras de Libertad – ASOCOLIB, en el marco del proyecto productivo de meliponicultura. En este espacio se solicitó el acompañamiento técnico de Corpoamazonia para la radicación de la solicitud de licencia experimental ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, debido a dificultades presentadas en la plataforma VITAL.</p>		
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	El cumplimiento de esta obligación, en este periodo se realizó su alistamiento para la entrega al archivo de gestión del grupo territorial, los siguientes documentos: Una (1) acta con sus correspondientes listados de asistencia y FUID.		
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y viviendas de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Si	<p>Acciones desarrolladas durante el periodo:</p> <p>-El día 26 de agosto, se participó en una reunión de revisión de la documentación solicitada por la SAE para culminar el proceso de transferencia de predios a la Asociación de Reincorporados Promotores de Paz y Desarrollo Sostenible del municipio de Valle del Guamuez. Actualmente, se está a la espera de la apertura de cuenta y la certificación bancaria, con un plazo máximo de 30 días desde su expedición. Como profesional de apoyo del GT a la ruta de acceso a predios SAE, se contextualizaron los avances y decisiones tomadas por la organización, entre ellas la elección de un nuevo representante legal, ya que el actual se encuentra impedido para abrir cuentas bancarias ante cualquier entidad. Esta decisión permitirá consolidar la documentación requerida por la SAE y radicación. (Anexo 9).</p>		
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	Si	Para dar cumplimiento a esta obligación, se brindó apoyo en la respuestas a las solicitudes relacionadas con la evaluación de riesgo realizada por la Unidad Nacional de Protección (UNP) a PR en lo referente al componente económico- PP Colectivo e individual, bajo las solicitudes de petición: EXT25-014025, EXT25-014752 y EXT25-014756.		

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
<b>1. Número del contrato</b> 954 - 2025		<b>2. Informe</b> Mensual	
<b>3. Periodo del informe</b> 1/08/2025 A 31/08/2025			
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	En el periodo de este informe se participó en: -Los días 01 y 02 de agosto se participó en reunión de equipo del GT. -El día 21 de agosto se participó en reunión de Coordinación y organización de Rendición de Cuentas. (Anexo8). -El día 22 de agosto se participó en jornada presencial del Círculo de la Palabra en el marco de la Estrategia Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" 2025.El día 25 de agosto se participó la jornada de Rendición de cuentas del GT Putumayo año 2024. -El día 25 de agosto se participó la jornada de Rendición de cuentas del GT Putumayo año 2024.
<b>11. CERTIFICACIONES</b> En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>			
<b>Contratista</b>		<b>12. FIRMAS</b>	
<b>Aprobación supervisión (firma electrónica)</b>			
<b>Nombre:</b> ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL	<b>Nombre:</b> VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS		
<b>Cargo:</b>	<b>Cargo:</b> Coordinadora GT Putumayo		
<b>Fecha</b>		4 de septiembre 2025	